

Guayaquil, 19 de Marzo del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DERETCAR S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 255, 256, 263 y 289 de la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías así como a lo estipulado en los estatutos sociales de **DERETCAR S.A.**, presento a ustedes, en mi calidad de GERENTE GENERAL, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2013**:

- 1.- La compañía **DERETCAR S.A.**, durante el presente periodo no ha desarrollado sus actividades operacionales, conforme a lo dispuesto en sus estatutos sociales.
- 2.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.
- 3.- La empresa no cuenta con nómina de trabajadores.
- 4.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, o mercantiles.
- 5.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- 6.- La correspondencia y documentación contable se encuentra archivada.
- 7.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.
- 8.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las Acciones emitidas cuando se constituyó la compañía, así como las Cesiones o transferencias de Acciones y que han sido reportadas oportunamente a la Superintendencia de Compañías.
- 9.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA en cero han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de IVA en cero del mes de Diciembre fueron presentadas en el mes de enero del 2014.
- 10.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente en cero han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de IR. en cero del mes de Diciembre fueron presentadas en el mes de enero del 2014.
- 11.- Los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos estipulados al Servicio de Rentas Internas.

12.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.

13.- La empresa adquirió un terreno por \$80.520,00, según escritura publica de la Notaria Trigésima Quinta del Ab. Roger Arrosemata; el mismo que fue registrado en el Registro de la propiedad de Samborondon.

14.- La administración de **DERETCAR S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario, determinado por la administración como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

15.- Los Estados financieros presentados por la Contadora Ángela Jaime González, han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFs para PYMES, y reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **DERETCAR S.A.**, al 31 de diciembre del 2013.

16.- La empresa en el presente ejercicio no ha generado ingresos ni egresos, conforme de lo demuestra en el Estado de Resultado Integral.

17.- La compañía, según su Estado de Situación Financiera, tiene Activos por **\$82.686,45**; **PASIVO** por **\$81.886,45** y Patrimonio de **\$800,00**.

18.- El Estado de Flujo de Efectivo demuestra que la empresa obtuvo ingresos por préstamos recibidos de terceros **\$ 80.520,00** y que pagó a proveedores **\$ 80.520,00**.

19.- El Estado de Cambios del Patrimonio, no ha tenido variaciones en el presente periodo, comienza y finaliza con un saldo de **\$800,00**.

20.- En las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos.

Atentamente,



ING. ABELARDO GARCIA MENESES
GERENTE GENERAL

C.C.: Archivo